

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**SESIÓN N° 33/2020 EXTRAORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 33/2020 Extraordinaria Vía Remota.**

En Mejillones lunes 24 de agosto del 2020, siendo las 10:36 horas, se llevó a efecto la sesión N° 33/2020 Extraordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera  
Señor Guillermo Ferreira Díaz  
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.  
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

---

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.  
Sr. Luis González M., Administrador Municipal  
Sr. Claudio Mera T., Director de Control Interno  
Sr. Hyans Fleming P., Director de SECPLAC  
Sr. Aarón Oliveros V., Director D.O.M.  
Sra. Vilma Hidalgo P., Directora D.A.F.  
Sr. Diego López L., Asesor Jurídico

**PUNTO A TRATAR:**

1. Aprobar Modificaciones Presupuestarias (Solicitado por la Sra. Vilma Hidalgo P., Directora D.A.F.)
2. Aprobar Convenio de Colaboración entre la I. Municipalidad de Mejillones y Bienes Nacionales, que involucra partidas presupuestarias de los años 2020-2021. Se debe considerar en la aprobación lo establecido en el artículo N° 65, letra j) de la Ley N° 18.695, por exceder el período Alcaldicio. (Solicitado por el Sr. Ricardo Cordero A., Inspector Técnico de Obras)

**PRIMER PUNTO**

- Aprobar Modificaciones Presupuestarias (Solicitado por la Sra. Vilma Hidalgo P., Directora D.A.F.)

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** voy a comenzar dando una pequeña introducción, respecto al primer punto, que tiene que ver con la modificación presupuestaria de \$22.187.000, en la cual aumentaría el Ítem de Gastos para el bacheo de emergencia 2019. Como Uds. deben saber, a nosotros nos llegó un aporte de 22 millones y fracción en la cual se debe crear una cuenta para el bacheo de emergencia 2019 y esta cuenta es para el proyecto de mejorar las calzadas de diferentes lugares de nuestra jurisdicción, el pavimento de calzada, los cuales contemplan la reparación de 4 lugares y 9 correspondiente a otros sectores. Es muy importante esta actividad porque nos va a significar un aporte a todos lo que es la parte de transporte público y también de calzadas, en este minuto, cualquier otra información si es que Don Hyans Fleming quisiera agregar al respecto de este punto es importante para que Uds. lo puedan tener en consideración y luego pasar a aprobar la modificación correspondiente.

**Concejal Guillermo Ferreira;** antes que hable Fleming, quiero hacer una consulta, ese ítem que Ud. habló, está actualizado ese ítem, ¿hay o no hay monto?, y la segunda, ¿si es plata de tercero?, por ejemplo, el Gobierno Regional, un aporte privado como la empresa, o fondo municipal. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es de SUBDERE, es un PMU y eso llega de externo como SUBDERE estas platas que nosotros tenemos que crear, que incluso ya está depositado en nuestra cuenta y tiene que trasladarse a cuenta nueva que comentamos que sería para el tema del bacheo. La cuenta es la 215.31.02.004.139, si no me equivoco.

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES

PRESENTA:

### “BACHEO DE EMERGENCIA MEJILLONES 2019”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE MEJILLONES  
Ciudad Moderna, Turística e Industrial

**Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** yo le voy a dar mayor información sobre el proyecto que se postuló a SUBDERE PMU año 2019 que se llama Bacheo de Emergencia Mejillones.



### BACHEO DE EMERGENCIA MEJILLONES 2019

El proyecto denominado “Bacheo de Emergencia Mejillones 2019”, corresponde al mejoramiento de defectos constructivos, en el cual se aprecian defectos en la construcción de instalaciones bajo los pavimentos, hundimientos localizados, grietas longitudinales o transversales:

**\* Principales problemáticas:**

- 1.- Inadecuado relleno de zanjas abiertas para colocar instalaciones o equipos.
- 2.- Materiales inadecuados en el relleno de zanjas.
- 3.- Juntas longitudinales y transversales de construcción trabajadas inadecuadamente.

**\* Soluciones:**

- 1.- Se realizara la demolición y retiro de los escombros.
- 2.- El relleno compactado de la zanja.
- 3.- Aplicación de emulsión asfáltica.
- 4.- Aplicación de recapado asfáltico (e=0.05 m).
- 5.- Para finalizar aplicación del imprimante.



**Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** como le nombré anteriormente esto fue postulado a financiamiento SUBDERE, consiguiendo legibilidad del proyecto para una reparación de 14 intersecciones por un monto de \$ 22.186.133 el cual viene a suplementar la cuenta que mencionó Don Sergio que es la 115.13.03.002.001 que vendría siendo transferencia al programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal.



### BACHEO DE EMERGENCIA MEJILLONES 2019

N° de Intersecciones	Dimensiones
1.- Calle Las Heras (1) / Av. Almirante Juan José Latorre	10 m <sup>2</sup>
2.- Calle Las Heras (2) / Av. Almirante Juan José Latorre	20 m <sup>2</sup>
3.- Pasaje Angamos / Av. Gama Ignacio Riquelme	12 m <sup>2</sup>
4.- Av. Gama Ignacio Riquelme / Emilio De Vidts	20 m <sup>2</sup>
5.- Av. Gama Ignacio Riquelme / Jorge Aliaga Palma	20 m <sup>2</sup>
6.- Pasaje Sargento Casimiro Olivos / Pasaje Sargento Gabriel Silva	19.95 m <sup>2</sup>
7.- Pasaje Zenón Ortiz / Pasaje Sargento Gabriel Silva	20 m <sup>2</sup>
8.- Pasaje Zenón Ortiz / Pasaje Sargento Gabriel Silva	11.51 m <sup>2</sup>
9.- Ernesto Salinas / Stanislao Escudero	18 m <sup>2</sup>
10.- Av. Gama Ignacio Riquelme / Av. Andalican	20 m <sup>2</sup>
11.- Pasaje Zenón Ortiz / Entre Pasaje Gabriel Silva y Pasaje Armando H.	5 m <sup>2</sup>
12.- Pasaje Armando Herrera Soto / Pasaje Sargento Gabriel Silva	14 m <sup>2</sup>
13.- Guido Fleming Pérez / Rolando Biaginni	6 m <sup>2</sup>
14.- Ernesto Salinas / Domingo Barraza	13.50 m <sup>2</sup>

- Superficie total a intervenir 209.96 m<sup>2</sup>



### BACHEO DE EMERGENCIA MEJILLONES 2019



Calle Las Heras / Av. Almirante Juan José Latorre.



Pasaje Angamos / Av. Gama Ignacio Riquelme.



Av. Gama Ignacio Riquelme (Pasaje Ferrocarril / Emilio De Vidts).

Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC; de lo que se levantó les voy a mostrar unas pequeñas imágenes de por qué se consignaron estos sectores y no otros, dando la limitante que máximo podíamos abarcar un área de 20 mt<sup>2</sup> no nos podíamos pasar de eso. Como Uds. pueden apreciar en las Calles Las Heras con Avda. Almirante Juan José Latorre ahí se notan unos parches que hicieron, los cuales hoy en día se están desagregando, generando nuevamente estos hundimientos la calzada lo que es problemático tanto para el peatón como para las personas que tienen vehículos. También en pasaje Angamos con Avda. Ignacio Riquelme, se puede apreciar lo mismo, justo ahí intersección falta una gran longitudinal de asfalto lo cual se quiere reposicionar, lo mismo en Ignacio Riquelme con pasaje Ferrocarril y Emilio de Vidts, también nos encontramos con la misma situación.



### BACHEO DE EMERGENCIA MEJILLONES 2019



Av. Gama Ignacio Riquelme (Pasaje Ferrocarril / Jorge Aliaga Palma).



Pasaje Zenón Ortiz / Pasaje Sargento Gabriel Silva

**Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** en Ignacio Riquelme, en pasaje Ferrocarril con Jorge Aliaga Palma también, en unas de las esquinas al lado derecho, se puede apreciar, se hicieron varias hendiduras en relación al tránsito que se genera ahí y en pasaje Zenón Ortiz con pasaje Sgto. Gabriel Silva, también nos pasa lo mismo, o sea, ahí el tráfico es tan frecuente que también se ha generado un deterioro considerable. Entonces, más que nada este proyecto fue que se presentó, nos ganamos como consultor, concejales estas son platas externas, financiamiento SUBDERE, el cual favorablemente salimos elegidos y hoy en día vamos ya con la aprobación de Uds. a poner ejecución y reparación de estos bacheos.

**Concejal Guillermo Ferreira;** quiero saber si hay aportes municipales. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** no hay ningún aporte municipal, todo es presupuesto SUBDERE.

**Concejal Juan Alvarado;** nosotros hemos molestado casi todo el año, hay muchos baches, aquí lo que Fleming, era que prácticamente se hizo una sumatoria y no se podía pasar más allá de cantidad de metraje, pero ahí en la entrada por donde entran los buses a la comuna por Casimiro Olivos, prácticamente en la mitad de la huella que está rota. Ahora, porque nosotros tenemos que estar haciendo gestiones a través del Gobierno Regional cuando esto es problema de una empresa privada, en este caso Aguas Antofagasta, cuando construyeron los departamentos, si los departamentos cuánto tendrán, presidente, ¿unos 3 años? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** más o menos, sí. **Concejal Juan Alvarado;** y de esa fecha está roto y eso dificulta mucho perjudica a los vehículos, hay muchos daños y también hay muchos baches que no son culpa por el deterioro del tiempo, sino que son culpa, realmente, de empresas que están rompiendo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** me parece bien, aquí está también Don Aarón, que en realidad son situaciones que tiene que estar entregándose las autorizaciones de obras, yo creo que tendríamos que darle una vuelta al sector de arriba, de fertilizantes con Casimiro Olivos, ese sector que ya tiene mucho tiempo deteriorado y está complicado, así que sería bueno que después Aarón le diera una vuelta a ese sector.

**Concejal Sidney Biaggini;** es casi lo mismo, Juan Carlos lo dijo pero hace tiempo que el señor Aarón dijo que le iba a sacar una multa a Aguas Antofagasta, entonces estamos esperando que alguien se de vuelta ahí, yo creo que ellos deberían ir o sino LOGA que hizo esos alcantarillados en esos departamentos. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** hemos hecho las notificaciones tanto a Agua Antofagasta y en algún momento también nos comunicamos con la gente de SERVIU, por el proyecto. El proyecto ya fue entregado hace un poco más de 3 años, por lo tanto las garantías de ese proyecto, entiendo, que ya no están vigentes, pero la gente de SERVIU quedo en darnos una respuesta formal, en virtud del pavimento, cosa que hasta la fecha no hemos recibido, vamos a volver a enviar un correo o hablar con Don Robinson Espejo, que es el encargado, para ver si podemos tener una respuesta formal. En cuanto a las roturas de Aguas Antofagasta, las roturas que hacen, pequeñas, las sacan por una supuesta normativa que tienen, que es por emergencia, nosotros nos comunicamos, coordinamos con Johao, Director de Seguridad Publica, quien cada vez que nosotros visualizamos algo, enviamos a los inspectores y los notificamos, pero han hecho varios trabajos de recambio de pavimento, que esas son que efectivamente nosotros hemos entregado con las autorizaciones con los cobros correspondientes, por lo tanto las labores se están realizando desde acá. Ahora, este proyecto de bacheo, lo que busca es mejorar todas estas roturas que se generan por filtraciones y ese tipo de cosas, hay roturas que efectivamente hace Aguas Antofagasta, para hacer reparaciones y hay otras que se van generando con el tiempo, porque como hay filtraciones se va desgastando el subsuelo, no el pavimento, y eso hace que el pavimento se hunda, todo lo que se está buscando con este proyecto de bacheo es mejorar ese tipo de roturas.

**Concejala Luz Vargas;** en Riquelme con Andalican, hay dos tremendos hoyos, es muy complicado, es producto de la quema de neumáticos, pero yo creo que habría que repararlos porque al igual que en todos lados, está muy próximo a un accidente y es horrible. Mi consulta, Don Aarón, lo que están reparando en Andalican, en el paseo, ¿a qué proyecto corresponde?, hay como unas casetas que están haciendo. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** hay lo que se está interviniendo son los bandejones centrales por un proyecto de áreas verdes.

**Concejal Guillermo Ferreira;** yo voy a rebatir al señor Aarón, porque todas las construcciones que hace el privado o el Estado, el rol de la Dirección de Obras es fiscalizar la obra y que la obra se entregue conforme a la normativa vigente de la Ley de Urbanismo y Construcción, y eso se criticó cuando Larraín y Guzmán rompió, cuando se construyeron los departamentos y las viviendas, me acuerdo que uno de los que critico fue Sidney Biaggini, que el departamento de obras, que función estaba cumpliendo, porque entregaron la obra, entregaron la vivienda, se lo entregaron a la gente y no hizo ninguna observación de ese desorden que dejó la empresa privada, entonces yo ya llevo 16 años y siempre es la misma cosa que se avisó a la empresa, que no, que ya paso el tiempo, si la dirección de obras tiene que hacer respetar la Ley de Urbanismo y Construcción y el plano regulador, entonces que pasa con los tsunamis que sucedió en Concepción y en otros lados, se fue preso el director de obras, porque nunca recibió la obra, de las construcciones de las viviendas privadas o las viviendas publicas, entonces por eso se lo digo, entonces para qué existe la dirección de obras en el municipio si no cumple la función fiscalizadora. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** voy a tener que apelar su apelación, ese proyecto lo realizo el SERVIU, primero que todo, los pavimentos no son fiscalización de la dirección de obras, son del SERVIU, y cuando se ejecutó ese proyecto tenía garantías, le recuerdo, que cuando ese proyecto se terminó, los pavimentos estaban en buen estado, por lo tanto el SERVIU era el encargado de recibir esos pavimentos en aquel momento, el desgaste de ese pavimento se generó después, producto que en esa calle transitan demasiados buses, por lo tanto, no sé cuál es la responsabilidad que tenemos nosotros, como dirección de obras, pero nosotros no tenemos ninguna responsabilidad dentro de los pavimentos, eso le corresponde a SERVIU. **Concejal Guillermo Ferreira;** todas las obras, según lo que dice la Ley de Urbanismo y Construcción, de que cualquier cosa que se haga en la comuna, el Gobierno tiene que avisar a la dirección de obras, como ellos no tienen fiscalizadores, la dirección de obra asume el rol de fiscalización, eso yo lo sé y en los cursos también lo han dicho, porque lo hemos preguntado y nos dicen que la dirección de obras cumple una función muy importante dentro de la comuna y de la dirección municipal. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** efectivamente, nosotros realizamos labores de fiscalización, y las realizamos en virtud de las obras que realiza el municipio y fiscalizamos los permisos de edificaciones, esa es la diferencia.

**Concejal Armando Aillapán;** solamente para ratificar lo que había planteado la concejala Luz Vargas, Andalican con Riquelme está muy malo y ahí se dobla para llegar al hospital. Y lo otro Alcalde y don Aarón, es la entrada de Mejillones, donde se hacen las protestas, ahí varios hoyos grandes, desde el faro hacia acá, es una sugerencia para ver si pueden revisar ahí o si alcanza el proyecto para que lleguen a esa parte. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** me parece bien, vamos a tener en consideración las observaciones de ustedes, sobre todo en esos sectores de Riquelme con Andalican y Riquelme con Avenida Fertilizantes, que son los dos lugares más dañados, lo mismo que Avenida Fertilizantes con Casimiro Olivos, donde justamente se produce el ingreso de los buses de transporte urbano.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero eso lo veremos en otra ocasión, lo que nos interesa ahora es este proyecto, esta modificación presupuestaria, por lo tanto acabado el tema vamos a pasar a la aprobación de esta modificación.

**Concejala Luz Vargas;** apruebo

**Concejal Guillermo Ferreira;** lo voy aprobar pero con observación, que la dirección de obras se preocupe de fiscalizar las obras, privadas o del Estado, él es el eje fiscalizador de todas las obras, que tengan un buen término.

**Concejal Armando Aillapán;** apruebo.

**Concejal Grecia Biaggini;** apruebo, pero le iba hacer una acotación, que hay un cruce que da entre Fertilizantes y Casimiro Olivos, donde se meten los vehículos por ahí y pueda haber un choque entre el bus y el vehículo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a tomar en consideración eso con tránsito.

**Concejal Sidney Biaggini;** apruebo.

**Concejal Juan Alvarado;** apruebo, con todo lo que se ha expuesto y estoy muy de acuerdo con el concejal Ferreira, de que hay que hacer mayor fiscalización, por parte de obras, porque hay muchos accidentes geográficos en nuestra comuna.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo también lo apruebo.

<b>Concejala Luz Vargas Herrera</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Guillermo Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Armando Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Juan Carlos Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pasaríamos a la segunda modificación presupuestaria que tiene relación con el servicio de mantención de alumbrado público en la cual se va a ver la disminución de gastos y el aumento de gastos para la red de distribución eléctrica y alumbrado público de la localidad de Hornitos, en este tema es importante destacar que había una cantidad de dinero que estaba destinado para ello y para poder terminar, retomar y reevaluar este nuevo proyecto, debería tener otro monto, un suplemento y este suplemento justamente son estos \$11.845.000, los cuales estamos solicitando a ustedes.

**Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** el proyecto que nosotros, hoy día, estamos solicitando, el suplemento corresponde al proyecto de red de distribución y alumbrado público de la localidad de Hornitos, este es un proyecto que se adjudicó el municipio, de la SUBDERE, por un programa de mejoramiento de barrios, el cual entro en ejecución el año 2017 y durante la ejecución de este proyecto, dentro de una excavación que se tuvo que realizar, encontramos osamentas que se encontraban fuera de la zona del generador de Hornitos, por lo tanto productor del consejo de monumentos y de la PDI, en aquel momento, tuvimos que hacer una paralización de obras, durante la paralización de obras, nosotros solicitamos al consejo de monumentos que se pronunciara en la fecha del 10 de marzo del 2017, solicitamos al consejo de monumentos, a través de un ordinario, si es que nosotros podíamos retomar el proyecto, ya que las obras que quedaban pendientes por ejecutar, eran todas de carácter aéreo, o sea, no íbamos a realizar más excavaciones, producto de esa consulta no tuvimos respuesta hasta un año después, el 22 de marzo del 2018 recién tuvimos una respuesta del consejo de monumentos donde indico que no habían inconvenientes con continuar con las obras, en ese momento nos pusimos en contacto nuevamente con la empresa que estaba ejecutando el proyecto y, obviamente, por el tiempo transcurrido ya no tenía la capacidad económica para continuar con el proyecto, por lo tanto se realizó una resciliación de contrato entre el municipio y la empresa, donde se le cancelaron las partidas que estaban ejecutadas hasta el momento y nosotros nos quedamos con el saldo del proyecto. Debido al tiempo que tenía este proyecto, porque este proyecto se formuló en el año 2015, era un proyecto, que en aquel momento, era súper bueno, este es un proyecto de alumbrado público, a través de paneles solares, ahora cuando empezamos hacer la reevaluación del proyecto nuevamente, para ver como lo retomábamos, cuando se levantó este proyecto el 2015 a la fecha, que han pasado como 4 años y un poco más, las tecnologías que se estaban utilizando en aquel momento, ya hoy día están un poco obsoletas, por lo tanto hicimos una reevaluación completa al proyecto cambiándolo de base, de todo, porque en realidad lo que se va a utilizar ahora es una luminaria que es autónoma completa, ahora en la luminaria se encuentra la batería y el panel solar, en el proyecto anterior, este tenía los paneles solares que se adosaban al poste, más una caja de batería, más la luminaria, entonces lo que hicimos fue reevaluar el proyecto completo para cambiarlo, cosa que lo enviamos a la SUBDERE a nivel regional y si nos dio el apoyo, de hecho la SUBDERE, en aquel momento, vino a reunión con nosotros, revisamos el proyecto y nos dio la venia para aprobar el proyecto, cosa que cuando llegamos a Santiago nos generó un problema, porque en Santiago no lo querían aprobar, porque como este proyecto ya había contado con un financiamiento y habíamos ocupado parte de los dineros la SUBDERE no quiso suplementar la diferencia, que son 11 millones, para terminar el proyecto. Hoy día en las arcas del municipio debiesen haber cerca de 45 millones y el proyecto nuevo tiene un costo total de 57 millones, por lo tanto solicitamos al Alcalde la

posibilidad de hacer esta modificación de presupuesto, que es traspasar plata que hoy tenemos, son saldos que nos quedan del contrato de alumbrado público traspasarlo al proyecto de Hornitos, a fin de ejecutarlos y no devolver los 45 millones que tenemos hoy día en las arcas del municipio que son de la SUBDERE, porque si no ejecutamos el proyecto la SUBDERE nos solicita reintegrar los 45 millones.

**Concejal Sidney Biaggini;** ¿es para todo Hornitos o solo para los pescadores? **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** es solamente para la zona de la caleta, hay que dejar en claro que es la zona que está consolidada, no es para el área de las tomas. **Concejal Sidney Biaggini;** quizás van a querer el club de Hornitos agarrar las luces para allá, si ellos quisieran deberían de poner un aporte. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** lo que pasa concejal, este proyecto, en realidad, no es un proyecto de alumbrado público con líneas, son luminarias independientes y lo que se hace es un recambio de la línea pero para las conexiones de viviendas, se cambia el cable de nudo por un preensamblado, pero solamente los existentes, no se considera un aumento de líneas ni aumento de postación.

**Concejal Juan Alvarado;** resulta el caso que sabemos que hay más tomas en Hornitos, por lo tanto del 2015 a la fecha me imagino que ha crecido la población, en el tema de las caletas, con las tomas porque las mismas familias, sus hijos van haciendo más tomas, se va a demarcar o se va hacer algo ahí, porque o si no va a llegar un momento vamos a tener que nuevamente invertir para extender un poco más el proyecto, en cuanto a la iluminación. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** el año pasado, cuanto estuvimos haciendo las visitas para ver como revaluábamos el proyecto, Bienes Nacionales estaba haciendo la inspección, por en realidad Bienes Nacionales es el encargado de velar por esos terrenos, y ellos, ese mismo día que estábamos ahí, estaban en terreno en revisión punto por punto.

**Concejal Juan Alvarado;** también el tema que ha salido por las redes sociales, que hay un paño también en Hornitos, se está negociando, esta como en venta a través de Bienes Nacionales, ¿Qué dice el municipio sobre eso? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ese es arriba, pero todavía no hay nada claro, es un proyecto nuevo pero todavía no está, incluso se está viendo el club de Hornitos, el gaviotín, hay varias instituciones que están vinculadas ahí, incluso el otro día hubo una reunión con el Subsecretario de Bienes Nacionales, porque ellos quieren vender y los otros quieren preservar el sector, pero no hay nada claro todavía. **Concejal Juan Alvarado;** lo bueno es que usted lo tiene claro, eso es lo importante, tirarlo a la mesa para que se pueda averiguar en caso de que no y si es así que bueno que ya estén en conversaciones.

**Concejal Armando Aillapán;** quedando claro con lo que ha expuesto nuestro director de obras, la verdad que yo quisiera ocupar el tiempo en un problema súper grave, que ya tenemos hace más de un mes o más tiempo, con es el constante corte de luz por el lado de la calle Serrano, entre Playa Blanca y al llegar al liceo, eso nos tiene bastante preocupados pero ver... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo le tengo una respuesta al final del concejo.

**Concejal Guillermo Ferreira;** como explico Aarón, que había una empresa x que se había adjudicado la obra y por unas osamentas, que se comunicaron a monumento nacional, vinieron a intervenir, después le dieron el pase pero lo que pasa que la empresa no tenía los montos para seguir el proyecto y que se paró hasta ahora, donde está pidiendo Aarón esta modificación presupuestaria, realmente pasa lo siguiente, de que él dice y se hace el pronunciamiento de que hubo una modificación en el proyecto, que hablaron al Ministerio y el Ministerio se comunicó con Santiago y Santiago no quería dar el pase, pero yo lo que necesito para esta modificación presupuestaria, si él tiene un documento que avala que Bienes Nacionales les da la autorización, eso es lo que yo necesito, el certificado que diga que Bienes Nacionales les da la autorización para la modificación de este proyecto, eso es lo que tenemos que tener nosotros para poder aprobar esta modificación. Yo no estoy en contra del desarrollo pero si hay funciones que tiene la parte administrativa y funciones que tiene como concejo o cuerpo colegiado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** la verdad acá concejal, Bienes Nacionales no tiene nada que ver en este tema, sino que es un proyecto que viene de mucho tiempo y es un monto que para poder terminar este proyecto debemos suplementar esta cantidad, o si no, debemos entregar y dejar todo eso botado, cosa que no corresponde, pero están todas las cosas claras para poderlo terminar y poder tener, de alguna

forma, Hornitos tenga un sistema de energía mucho más estable y que no tenga problemas con la gente. **Concejal Guillermo Ferreira**; Alcalde, no es por rebatirle porque no quiero que pase el mismo problema que paso con John Rodríguez, que ustedes pararon el asunto porque modificaron el proyecto y no le había dado la autorización el Ministerio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no debiera haber problemas, hay una resciliación al respecto, así que no debiese haber problemas.

**Concejala Luz Vargas**; ¿a cuantas casas piensa llegar ustedes con el alumbrado?, porque hay muchas casas, hay tomas, entonces me gustaría saber a cuantas casas van a llegar que están formalmente entregadas los terrenos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; la verdad que no tenemos la claridad, de la cantidad exacta de casas que debería llegar, porque es un alumbrado público que va a llegar a todo un sector y mejorar las que están, pero yo creo que deberían ser más de 40. **Concejala Luz Vargas**; Aarón, este alumbrado público es solamente para las calles o para las casas. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; es alumbrado público, por lo tanto es solamente para las calles, lo que se hace aparte del alumbrado público es el recambio del cable del nudo, a ver, el generador de Michilla es, en el fondo, el que entrega energía, tanto al alumbrado público como para las viviendas. **Concejala Luz Vargas**; ¿cómo va a quedar la batería para el panel solar?, porque recuerde que años atrás hubo un robo grande del asunto del agua, del generador. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; lo que pasa que este proyecto, las luminarias que vamos a utilizar en este momento es una luminaria que esta toda en una, las baterías no van bajo piso, en la misma luminaria esta la batería y en la misma luminaria está el panel solar, es muy parecida a la luminaria que se utilizó en el paseo del borde costero. **Concejala Luz Vargas**; ¿algo similar a lo que tiene el peaje? **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; la de los peajes son con paneles, tiene un panel grande de casi un metro por un metro, este no tiene panel, es como una luminaria de calle, no se nota la diferencia. **Concejala Luz Vargas**; ¿está la posibilidad de que se lo roben? **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; la posibilidad de que se la roben siempre esta. **Concejala Luz Vargas**; que no sea tan fácil, para que realmente valga la pena todo el sacrificio y el esfuerzo. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; no nos podemos poner en ese supuesto de que no va a suceder, se podrían robar la luminaria completa la única manera, porque no se pueden robar la batería o el panel, o sea, si se roban algo, se roban la luminaria completa. **Concejala Luz Vargas**; ¿esto va por licitación? **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; sí.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; dicho esto, pasaríamos a la aprobación o no de esta modificación presupuestaria para mejorar la red de distribución eléctrica y alumbrado público de la localidad de Hornitos.

**Concejala Luz Vargas**; apruebo.

**Concejal Guillermo Ferreira**; yo lo voy aprobar, por el desarrollo de la comuna, pero si la observación la voy a dejar, porque me hubiera interesado esa modificación que el Ministerio hubiera emitido un certificado aceptando esta modificación, porque no es plata municipal

**Concejal Armando Aillapán**; apruebo.

**Concejala Grecia Biaggini**; debido a la respuesta técnica que dio Aarón, aparte que son los 45 millones que es de SUBDERE, yo apruebo porque es un buen beneficio para la gente de Hornitos

**Concejal Sidney Biaggini**; apruebo.

**Concejal Juan Alvarado**; apruebo

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo también apruebo.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; se aprueba por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria.

<b>Concejala Luz Vargas Herrera</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Guillermo Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Armando Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>



<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Juan Carlos Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

## **SEGUNDO PUNTO**

- Aprobar Convenio de Colaboración entre la I. Municipalidad de Mejillones y Bienes Nacionales, que involucra partidas presupuestarias de los años 2020-2021. Se debe considerar en la aprobación lo establecido en el artículo N° 65, letra j) de la Ley N° 18.695, por exceder el período Alcaldicio. (Solicitado por el Sr. Ricardo Cordero A., Inspector Técnico de Obras)

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** aquí hay que tener claro que nosotros vamos a tener que aprobar una cantidad aproximada de 40 millones, que ya los tenemos en nuestro presupuesto y la verdad que ganaríamos mucho, luego de firmar este convenio, sobre todo un proyecto muy emblemático, que estamos ya bastante avanzado y que tiene que ver con el nuevo barrio cívico, que está en el sector de LOGA, detrás de Guzmán y Larraín, que va a significar después casi en unos 4 mil millones de pesos, pero aquí son más de mil y algo millones que vamos a recibir, respecto a esta nueva posibilidad, por lo tanto creemos que es muy importante poder celebrar y aprobar este convenio para que Bienes Nacionales vaya destrabando lo que nosotros necesitamos arriba para la construcción, en un tiempo, ojala, muy corto, de la nueva escuela, la nueva subcomisaria, el hospital, etc., en ese sector.



**CONVENIO DE COLABORACIÓN  
ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL  
MINISTERIAL DE BIENES  
NACIONALES Y LA ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**

**NUEVO CONVENIO MEJILLONES 2020 - 2021**

“Ordenamiento territorial de acuerdo a la planificación de la comuna de Mejillones”.

- Fuente de Financiamiento : Ilustre Municipalidad de Mejillones
- Presupuesto : \$ 40.000.000
- Localización : Comuna de Mejillones
- Institución responsable : Seremi de Bienes Nacionales II R.
- Duración de proyecto : 6 meses

**Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** la finalidad de este convenio es generar un ordenamiento territorial en las manzanas 3 y 4, ubicadas arriba de la calle Fertilizantes, como ustedes saben, este presupuesto se maneja del año 2019, ya fue aprobado por ustedes, que fueron 40 millones que dejamos para el convenio de Bienes Nacionales año 2020.

## PRODUCTOS CONTEMPLADOS

### PRODUCTO 1:

Confección de un nuevo plano de subdivisión de las Mz. 3 y 4 que se encuentran actualmente individualizadas en el plano N°02102-8.011 CU, realizando la gestión ante la Dirección de Obras Municipales para ser presentado para su aprobación, una vez que se cuente con el plano aprobado este permitirá que a través del Artículo 64 del Decreto Ley 1939 solicitar las afectaciones de las calles interiores del proyecto, permitiendo de esta forma al Municipio postular el proyecto de macrounificación al FNDR de tal forma que el sector quede con la macrounificación que permita al Ministerio de Bienes Nacionales realizar una gestión ordenada del sector, donde se puedan emplazar proyectos como los mencionados anteriormente y así también de tipo habitacional.

#### Actividades a realizar:

- Plano de subdivisión
- Ingreso a D.O.M.
- Enrolamiento
- Inscripción de subdivisión al CBR correspondiente
- Plano de afectación
- Armado de expediente afectación; ingreso de postulación; seguimiento y tramitación; análisis catastral; etapa técnica correspondiente; remisión de expediente a Nivel Central.

**Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** este Proyecto consiste en la confección en la confección de un nuevo plano de subdivisión de las manzanas 3 y 4 para posteriormente poder optar a la macrounificación del financiamiento por parte del Gobierno Regional, de las vías principales, lo cual también Bienes Nacionales se comprometa a generar este producto, ingresarlo a la dirección de obras para que posteriormente nosotros solicitemos las afectaciones pertinentes de las calles y que se puedan otorgar las construcciones a cada institución interesada, que en este caso, son Carabineros, el Servicio de Salud, Bomberos, nosotros como Municipio y también la SECREDUC, que participaría en el proyecto técnicamente, de la escuela que se quiere plantear en el barrio cívico.

## ESTIMACIÓN COMERCIAL - PRODUCTO 1

AVALÚO FISCAL	
Ubicación	Valor Avalúo Fiscal \$
Mz 3, Lote 1 – 1,62 ha	\$ 250.038.219
Mz 3, Lote 2 – 1,77 ha	\$ 273.189.906
Mz 4, Lote 1 – 1,80 ha	\$ 277.820.243
Mz 4, Lote 2 – 2,05 ha	\$ 316.406.388
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 1.117.454.756</b>

Cabe mencionar que el valor comercial de cada Mz alcanza los siguientes valores:

ESTIMACIÓN COMERCIAL	
Ubicación	Valor Comercial \$
Mz 3, Lote 1 – 1,62 ha	\$ 525.000.000
Mz 3, Lote 2 – 1,77 ha	\$ 573.000.000
Mz 4, Lote 1 – 1,80 ha	\$ 553.000.000
Mz 4, Lote 2 – 2,05 ha	\$ 654.000.000
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 2.345.000.000</b>

\*VALOR PROMEDIO DE ÚLTIMA LICITACIÓN EFECTUADA EN EL SECTOR, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2013

**Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** acá está el avalúo fiscal, y el avalúo comercial. Con este nuevo convenio lo que podría significar, hablando fiscalmente, si se produce las concesiones de estos terrenos, estaríamos hablando de mil cien millones de pesos que pasarían a inversión municipal, es decir, el traspaso de los terrenos, pasarían a ser de nosotros y tendríamos un retorno de mil cien millones, ahora si esto lo llevamos a evaluación comercial, esto tiene un valor de dos mil trescientos millones de pesos, o sea por casi 40

millones de pesos estaríamos adquiriendo dos mil trescientos millones de pesos, para que lo tengan en consideración y la magnitud de lo que significa este proyecto. Ahora este ha sido un proceso que ha sido bien largo, pero la finalidad es poder generar un crecimiento urbano de la comuna de Mejillones que hoy en día, lamentablemente, estamos pillados. Se ha hablado con las diferentes instituciones, ya se generaron las cartas de compromisos correspondientes, las cuales se les tiene que hacer llegar a Bienes Nacionales y una vez firmado este convenio ya podríamos proseguir de la mejor forma posible. Ahora quiero que tengan en cuenta que este convenio también está contemplado lo que son los derechos municipales netamente en ese tópico, más o menos son 22 millones quinientos los que apalancamos, es decir, eso va a quedar estipulado en el convenio, pero es un juego como de salida y entrada automáticamente, entonces si ustedes lo ven a grosso modo el realizar este proyecto completo nos está saliendo alrededor de 17 millones de pesos y es aquí donde yo quería hacer una postura, hablándolo tanto con Aarón como con Daniela, lamentablemente estos 22 millones quinientos, que son los derechos municipales, no es un valor que se pueda fijar o dejar congelado, puede variar en relación a algunas variables como puede ser el IPC y otras cosas, por lo cual ahí quería ver la posibilidad, como este proyecto se va hacer en una cantidad de meses súper acotadas, para que en el año 2021 podamos ingresar la macrourbanización al Gobierno Regional, es de dejar contemplados unos 5 millones más en el caso de que haya una variable en el tema de los derechos municipales, de no ser así, ese monto no se utilizaría, pero siempre es bueno prevenir, porque a veces por quinientos mil pesos o por un millón, quizás se pille el proyecto y es algo que es bien beneficioso para la comuna.

**Concejal Sidney Biaggini;** este proyecto lo entregaron hace unos 7 días atrás y lo hemos leído y estudiado bastante este proyecto, yo creo que nadie se puede negar si estas dejando 50 millones y vas a recibir casi 2000, no hay como perderse, los que estudiaron y lo vieron yo creo que ya lo pensaron bien y es un buen beneficio para la comunidad.

**Concejal Juan Alvarado;** es exactamente lo mismo que dice el concejal Biaggini, o sea, hemos esperado tanto este momento, un barrio cívico es lo que estamos esperando, el aumento de Carabineros, la nueva escuela que tanto hemos solicitado, por lo menos yo he peleado mucho y referente a lo mismo quería hacer la consulta a Hyans, por el tema de que el Presidente hablo de construir 100 liceos más para el país, yo sé que es adelantarse mucho a los hechos, o sea, estamos peleando este tema pero no sería malo, quizás, postular para otra escuela porque Mejillones si necesita espacio para nuestros niños, pero totalmente de acuerdo con este tema. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** una vez, cuando ya tengamos ese paño, las manzanas 3 y 4 que están arriba, yo creo que ya podríamos empezar a proyectar una nueva alternativa de un nuevo liceo arriba, porque ya está muy sobrepoblado, las matriculas están muy altas, incluso la idea de arriba es una escuela pero tratando de llevar a la María Angélica Elizondo, en cambio ya la básica del Complejo está bastante colapsada, sería bueno que se pensara en una escuela mucho más grande, mucho más consolidada y dejar al liceo solamente como liceo, pero son algunas iniciativas, algunas ideas que se tiene en mente, que no es malo verlas, visualizarlas y proyectarlas. **Concejal Juan Alvarado;** acá habla de los liceos bicentenarios, que el Presidente dijo que ya había construido 200 y ahora quiere construir 100 más, habría que postularlo, quizás esto no salga para ahora, puede salir para 3-4 años más.

**Concejal Juan Alvarado;** pero sabe lo que me preocupa realmente con el concejal Biaggini fuimos a ver el tema de la ripiera, nuevamente tengo otra denuncia, que las ripieras se están llenando de gente, están haciendo tomas, así que sería bueno que se hiciera una fiscalización, o sino llamar a la Gobernadora y que los desaloje a todos, porque eso no corresponde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** la verdad, hemos estado pendiente de eso y apenas siga aumentando ese sector, obviamente que lo vamos a tomar en consideración.

**Concejal Guillermo Ferreira;** yo estoy de acuerdo, porque el desarrollo de la comuna y es un aporte, como dicen los concejales, que va en beneficio de la comuna, pero me gustaría, porque he hablado con arquitectos, que cuando se proyecta la comuna en el plano regulador, me gustaría que se diera un lineamiento arquitectónico para que todas las construcciones sean iguales, que no se vean despaginados y eso sería lo más lógico, y seguir en este plano

regulador fortaleciendo el casco urbano de la ciudad, porque hemos fortalecido mucho el sector industrial, pero conforme a lo que es el significado del plano regulador nosotros tenemos que fortalecer el plano regulador, el casco urbano de la comuna, que queremos como ciudad y como vamos a desarrollarnos y en base a eso, no hay experimentos de darle un lineamiento arquitectónico con las futuras construcciones.

**Concejal Armando Aillapán;** totalmente de acuerdo con lo que se ha planteado acá, súper positivo esto, pero también quisiera aprovechar el espacio para plantear y reafirmar lo que planteo el concejal Juan Carlos Alvarado, y de verdad que es una preocupación mayor que ahí a razón de que todos sabemos que las tomas que están acá, las antiguas, están muy complicadas, la población así lo ha hecho en manifiesto, nosotros estamos claros que hay un daño terrible hacia nuestra comuna, inclusive hay un taller mecánico que se está habilitando, inclusive con un pozo, por eso concuerdo con Juan Carlos, una vez por todas, hay que meter mano Alcalde y tratar de sacar toda esa gente, de alguna forma, pero los encargados o la Gobernación, porque yo no he visto muy bien a la señora Gobernadora, que viniese a nuestra comuna y viniese a controlar, hacer cosas en las tomas sobre todo, entonces pienso que es la oportunidad de poder desalojar a la gente o buscarles un espacio, Mejillones ya está creciendo por todos lados, entonces si estamos pensando en el barrio cívico, que va a ser muy bonito, pensemos también a futuro, concuerdo plenamente que hay que tratar de hacer muchos proyectos porque Mejillones va creciendo hacia arriba, entonces nos encontramos al lado, entiendo que también Orica es una empresa que algún día, con el crecimiento, va a tener que salir, hay o hubo un proyecto ahí que son como de 20-25 años que tienen que estar porque Mejillones va creciendo aceleradamente para esos lados, por lo tanto ya hay que ponerle atajos y pedir el apoyo a la Gobernación, pedir el apoyo al Intendente y sería positivo Alcalde. Bueno volviendo al tema central, por supuesto que apruebo totalmente esa solicitud.

**Concejala Luz Vargas;** cuando vino el Ministro allí ¿también le entrego para el grupo del microempresarias en ese sector? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** exacto, arriba, el mismo sector

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** dicho esto, pasaríamos a la aprobación o no de la firma de este convenio de colaboración entre nosotros y Bienes Nacionales.

**Concejal Guillermo Ferreira;** supe yo que Bienes Nacionales va a entregar unos terrenos, en ese sector, para las micro empresarios y dicen que para las emprendedoras de la comuna de Mejillones no le han avisado a través de la dirección de obras, que ellas también están dentro de la adjudicación de esos terrenos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es lo que acaba de decir la señora Luz, es lo mismo que pregunto y nosotros le dijimos que efectivamente está contemplado en ese sector y que se le ha llamado barrio cívico, la entrega de un terreno que ya ellos lo tienen adjudicado.

**Concejala Luz Vargas;** Alcalde hace unos años atrás hicimos nosotros con el Ministro una visita en terreno y es un espacio muy grande y está muy bien ubicado, entonces, por lo tanto como lo habíamos visto anteriormente hace unos años atrás, yo apruebo este convenio de colaboración.

**Concejal Guillermo Ferreira;** apruebo.

**Concejal Armando Aillapán;** apruebo

**Concejala Grecia Biaggini;** apruebo el convenio de colaboración.

**Concejal Sidney Biaggini;** apruebo.

**Concejal Juan Alvarado;** apruebo.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo también lo apruebo.

<b>Concejala Luz Vargas Herrera</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Guillermo Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Armando Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Juan Carlos Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se aprobaría entonces el convenio de colaboración entre la municipalidad de Mejillones y Bienes Nacionales.

**Concejala Grecia Biaggini;** el tema importante, en estos momentos, se ha trabajado de la mano con seguridad ciudadana, en el cual las cámaras de seguridad, hay una página dentro de fiscalía en la cual están muy bien consideradas, debido a toda esta problemática que tienen las tomas, se les llama a Johao, a Darío Rojo, ellos tienen el robo de luz y todo este tipo de cosas que está pasando dentro de la comuna, que es una problemática demasiado grande, porque la gente está reclamando todas estas situaciones, que se les están quemando sus artefactos, que se cortan las luminarias y es un sobreconsumo que tienen las tomas. En primer lugar podría hacerse una evaluación Alcalde, la otra vez se lo dije, que la señora Gobernadora de una vez por todas tiene que venir hacer el trabajo a la comuna, porque a ella le corresponde, no a usted como Alcalde, porque mucha vez ponen en las redes sociales, “que pasa con el Alcalde”, usted no trabaja en la parte eléctrica, usted es el Alcalde de la comuna no tiene problemas ni con la luz ni con el agua, entonces esas cosas son las que realmente molestan, lo que está sucediendo con esta cantidad de tomas, usted sabe perfectamente que en estas tomas han llegado gente de Calama en el cual han sido delincuentes que ahora están en Calama por muertes de personas, entonces lo que tiene que hacer la Gobernadora en estos momentos, se lo pido como concejal, que ella tiene que venir hacer un catastro a las tomas, quien es quien, quien está viviendo dentro de las tomas, porque tenemos delincuentes, tenemos sicarios, lo otro que la gente de la comuna nos reclama a nosotros, es por los negocios ilegales que están, que realmente tiene que venir la señora Gobernadora, tiene que venir PDI, tiene que venir la señora de Salud y también los señores de Impuestos Internos, porque no es posible que los negocios de nuestra comuna estén quebrando y en las tomas ellos venden a diestra y siniestra y son locales ilegales y eso es preocupante para nuestra comuna, porque tenemos personas que trabajan, han vivido de esto, han educado a sus hijos con esto y lamentablemente sus negocios están quebrando. Lo otro, yo creo que antes de darles una solución a las tomas, se puede dar la petición de darles una solución a dicha problemática, pero afecta mucho a la comuna de nosotros, esos mismos señores que reclaman, que le mande unos audios a usted, en el cual el consejero regional está ofreciendo luz para las tomas, que me moleste bastante con esta situación, pero yo hice unas consultas a Bienes Nacionales y el problema que hay dos tipos de terrenos, unos que son históricos y otros que son para pequeñas y medianas empresas, entonces también es una problemática bastante, porque yo no sé si simplemente son la gente de las tomas son las que están haciendo el robo de luz, la empresa sabe que hay robo de luz, se llevaron detenidas a las personas que estaban colgándose a la luz, entonces esas cosas, los niños de seguridad ciudadana, ellos lo tienen todo grabado en las cámaras, entonces no es posible que llegue Carabineros, se va Carabineros, vuelven a sacar la escalera y se ponen, porque es de todos los días, yo le aviso todos a los niños de seguridad, porque tengo un WhatsApp con gente de allá, pero yo no sé si es la gente de las tomas o también los empresarios, no sé si gastan la misma luz o pagan aparte, tienen postaciones aparte, tienen un medidor, porque hay que ponerle un marcador, porque esto es robo de luz. Pero también le digo, el trabajo que tiene que hacer la Gobernadora con las asistente sociales, porque usted también tiene que hacer un catastro, hay mucha gente que viven en las tomas y tienen casas, las arriendan y siguen viviendo en tomas, entonces no podemos estar pagando “los platos rotos” de gente, para mí hay gente que vive en las tomas por necesidad y hay gente sinvergüenza, porque tienen las tremendas tomas, los tremendos negocios y no es posible, aquí hay que hacer un catastro con su asistente social, quienes tienen casa y ahí se les va entregando un documento en el cual se tiene que retirar en 15 días de la toma y tiene que ir desarmando, para poder achicar esa toma, porque en estos momentos hay gente que tienen casas y las arriendan, hay gente que vende y está considerado

que el caballero que hace los documentos, vende los sitios con documento en mano, entonces estamos cayendo en varias falencias ilegales, ahora de las empresas también, tenemos gente que trabajan en empresas, como es posible que trabajen en empresas, son dos sueldos y estén viviendo en una toma, toda esa gente hay que sacarla, hay que eliminarla y la empresa lo puede hacer como lo hizo CORPESCA, cuando les hizo las casas allá arriba, para la gente y darles un bienestar, porque las empresas no pueden hacer un nexo con Bienes Nacionales, comprarles un paño y hacerles un sitio habitacional para la gente, pero antes que nosotros entreguemos una solución para la luz, tenemos que preocuparnos de nuestra gente de la comuna, el sábado se “agarraron” los de la 9 con unos colombianos y viera las cosas que se gritaban, entonces vamos a esperar que se maten un par de chilenos o colombianos.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo tengo una respuesta ahí, antes que todo, vamos a terminar la sesión de hoy día y luego le voy a comentar algo al respecto a ese problema.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 11:38 hrs.**



**SR. SERGIO VEGA V.**  
Alcalde y Presidente del Concejo

**SRA. LUZ VARGAS H.**  
Concejala

**SR. GUILLERMO FERREIRA D.**  
Concejala

**SR. ARMANDO AILLAPÁN N.**  
Concejala

**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
Concejala

**SR. SIDNEY BIAGGINI O.**  
Concejala

**SR. JUAN ALVARADO D.**  
Concejala

Transcrito por Maximiliano Contreras C.  
Oficina Concejo Municipal.



**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
Ministro de Fe.